



La evaluación del consejo de administración en las compañías del IBEX 35



Julio 2018

kpmg.es



Contenidos

Sobre este estudio	03
Introducción	03
Metodología	03
La evaluación del consejo en las compañías del IBEX 35	04
Cumplimiento de la recomendación	04
Aspectos evaluados	04
Asesor externo	05
Metodología	06
Plan de trabajo	07
Conclusiones	09

Sobre este estudio

La evaluación anual del funcionamiento del consejo se establece en la recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la CNMV. También se recoge en el artículo 529 nonies de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital.

Este análisis pretende identificar el grado de transparencia de las compañías del IBEX 35 respecto al proceso de evaluación del consejo, así como identificar sus prácticas en lo que se refiere a los ámbitos evaluados, el asesoramiento externo, la metodología desarrollada, o la adopción de un plan de trabajo.



Metodología

Para llevar a cabo el análisis, se han evaluado los informes anuales de gobierno corporativo correspondientes a 2017 de las compañías que forman parte del IBEX 35.

A raíz de los hallazgos identificados, se han extraído las conclusiones que se exponen a continuación.

Asimismo, las fuentes de este análisis vienen determinadas por la experiencia de KPMG con 12 compañías cotizadas en trabajos de esta naturaleza.

Todas las compañías del IBEX 35 cumplen con la recomendación y por lo general informan sobre los aspectos evaluados

La totalidad de las compañías del IBEX 35 han desarrollado en 2017 una evaluación del funcionamiento del consejo de administración y sus comisiones, adoptando, en su caso, un plan de trabajo para corregir las deficiencias detectadas.

Aspectos evaluados:

- Calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo.
- Composición y competencias del consejo.
- Funcionamiento y composición de las comisiones.
- Desempeño del presidente del consejo y del primer ejecutivo de la sociedad.
- Desempeño y aportación de cada consejero, con especial foco en los responsables de las comisiones del consejo.

94%

de las compañías
informan sobre los
aspectos analizados
durante el proceso
de evaluación en su
informe anual de
gobierno
corporativo

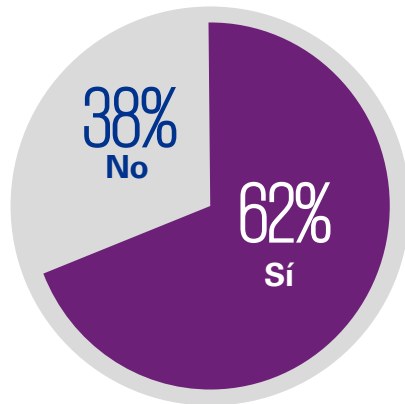
Más de la mitad de las compañías recurren a un asesor externo para el proceso de evaluación...

62%

de las compañías del IBEX 35 han sido auxiliadas por un consultor externo independiente para el proceso de evaluación

Las compañías no siempre divulgan el asesor con quien trabajan en el proceso de evaluación. De las compañías que fueron auxiliadas por un tercero, el 62% reporta información acerca del asesor. Existe heterogeneidad entre los externos independientes seleccionados.

Transparencia respecto al asesor externo:



Asesoramiento en el proceso de evaluación:

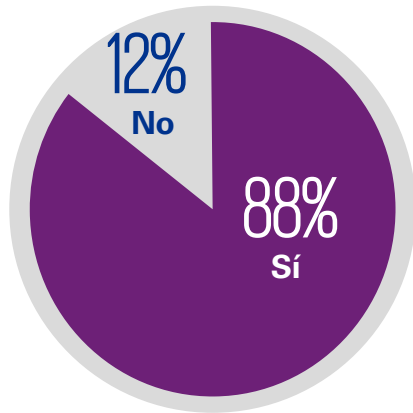
- 11 asesores auxiliaron a las compañías del IBEX 35 en 2017
- 3 asesores han acompañado a dos o más compañías
- 1 asesor auxilió a seis compañías

La mayoría de las compañías utilizan cuestionarios para llevar a cabo la evaluación, que suelen combinar con entrevistas individuales a los consejeros

El 88% de las compañías del IBEX35 describe la metodología utilizada para la evaluación en sus informes de gobierno corporativo.

La mayoría de las organizaciones evalúa el funcionamiento del consejo a través de cuestionarios anónimos. La mitad los complementa con entrevistas individuales. Un cuarto también recurre a la revisión de normativa interna, y en menor medida al análisis comparativo respecto a las mejores prácticas.

Transparencia respecto a la metodología:



Metodología desarrollada (más de una opción posible):

Cuestionario anónimo



Entrevista individual



Revisión normativa interna



Análisis mejores prácticas



Punto en la agenda del consejo



Revisión actas del consejo

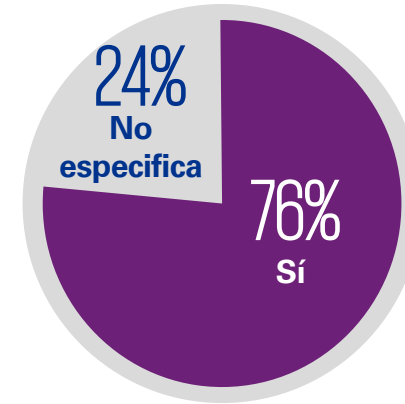


Tres cuartas partes de las compañías desarrollan planes de trabajo para avanzar en los ámbitos de mejora detectados durante el proceso de evaluación

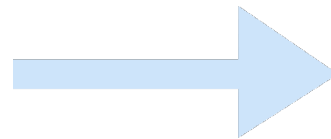
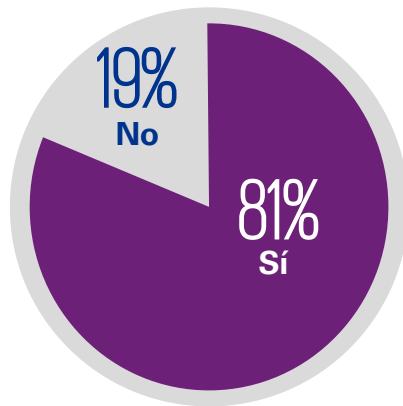
Por lo general, los resultados de las evaluaciones han sido satisfactorios, no dando lugar a cambios relevantes en las organizaciones. No obstante, el 76% afirma haber desarrollado planes de acción que ponen el foco en los hallazgos identificados durante la evaluación.

De las compañías que declaran haber desarrollado planes de acción, el 81% son transparentes en lo que respecta a las oportunidades de mejora.

Desarrollo de plan de trabajo:



Transparencia respecto al plan:



De estas:

1/2

hacen referencia al soporte y la antelación de la información proporcionada a los consejeros

Junto a la información proporcionada, la diversidad en la composición del consejo y la reflexión estratégica son los asuntos más mencionados en los planes de trabajo

El aspecto que se recoge de forma más frecuente en los planes de trabajo es el soporte y la antelación con la que la información se proporciona a los consejeros, más de la mitad de las compañías que informan sobre sus planes lo mencionan.

Por otro lado, el 43% de los planes descritos señalan la reflexión sobre asuntos estratégicos y la diversidad en la composición consejo.

También se refieren al plan de trabajo de las comisiones, a realización de sesiones formativas y a la formalización de los programas de incorporación de consejeros, estos aparecen mencionados en el 29% de los planes.

En menor medida, se hace referencia a la metodología de debate en las sesiones, a la celebración de sesiones monográficas, a las políticas de selección y retribución, o a la interacción del consejo con el equipo directivo.

Acciones del plan de trabajo:

Antelación y soporte de la información



Composición del consejo



Reflexión estratégica



Comisiones del consejo



Formación y planes de inducción



Debate en las sesiones



Exposiciones monográficas



Políticas de selección y retribución



Interacción con el equipo directivo

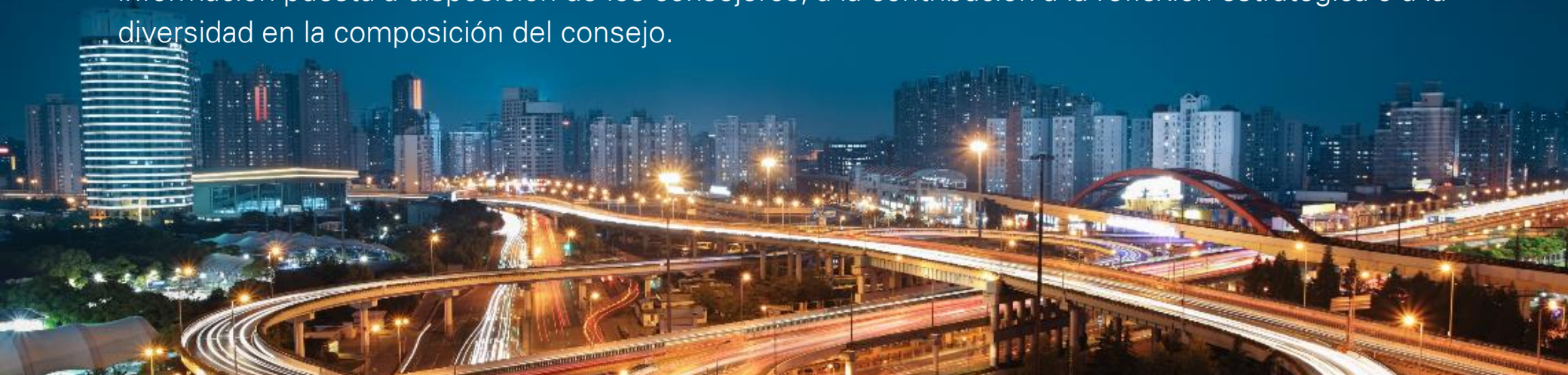


Algunas conclusiones del estudio



Conclusiones

- Todas las compañías del IBEX 35 cumplen con la recomendación 36 del Código de Buen Gobierno, que se refiere a la evaluación del consejo y a la adopción de un plan que corrija las deficiencias detectadas.
- En general, las compañías informan sobre los aspectos evaluados. Son, entre otros, la composición, el funcionamiento, o el desempeño de las funciones del consejo y las comisiones, así como las figuras del presidente y del primer ejecutivo.
- Durante el ejercicio 2017, más de la mitad de las compañías del IBEX 35 han sido auxiliadas por un asesor externo en el proceso de evaluación.
- La mayoría de las compañías evalúa el funcionamiento del consejo a través de cuestionarios anónimos, que suelen compaginar con entrevistas individuales a los consejeros.
- En lo que respecta a los planes de trabajo, tres cuartas partes de las compañías afirman haberlos desarrollado. Los ámbitos de mejora se refieren, entre otros, a la anticipación y el soporte de la información puesta a disposición de los consejeros, a la contribución a la reflexión estratégica o a la diversidad en la composición del consejo.





Ramón Pueyo

**Socio en Consultoría de Riesgos.
Área de Gobierno, Riesgo y
Cumplimiento de KPMG en España**

T: +34 91 456 59 40

E: rpueyo@kpmg.es



kpmg.es

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

© 2018 KPMG Asesores., sociedad anónima española y miembro de la red KPMG de firmas independientes, miembros de la red KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative (“KPMG International”), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Cooperative (“KPMG International”), sociedad suiza.